

Reflexionan Sobre Violencia Política en Razón de Género en Foro Interinstitucional

** En el evento titulado “Paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres”, participaron consejeras electorales del IEEM, del INE, la Presidenta del TEEM, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, la Secretaria de las Mujeres del Gobierno mexiquense, el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales de la entidad y expertos en la materia.*

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), llevaron a cabo el foro: “Paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres”, en el que se realizó un análisis acerca de cómo se ha logrado paridad de género en el ámbito político, así como los mecanismos que las instituciones han implementado para prevenir y atender este fenómeno que atenta contra los derechos de las mujeres. En la inauguración, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, celebró que espacios como este sirvan para impulsar y visibilizar una discusión tan relevante como es la protección de los derechos político-electorales de las mujeres.

Señaló que el Proceso Electoral 2023, no solo será recordado por el tamaño de la lista nominal (12.6 millones de personas) o por las innovaciones que se implementarán en el proceso, como las distintas modalidades de votación, sino también por la participación relevante de las mujeres.

Recordó que fueron únicamente dos mujeres las que registraron su candidatura ante el órgano electoral; una situación inédita que representa el surgimiento de nuevos liderazgos dentro y fuera de los partidos políticos, reflejo del trabajo de las instituciones para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales en condiciones de igualdad.

La Consejera Electoral del INE y Presidenta de la Comisión de Género y No Discriminación, Norma Irene de la Cruz Magaña agradeció que se realicen estos foros, pues con la suma de esfuerzos se consolida un mejor desarrollo del proceso electoral en el Estado de México, desde una perspectiva de vigilancia de los derechos político-electorales de las mujeres.

Por su parte, Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, aseguró que el Foro es un escenario para entender los desafíos y retos que enfrentan las mujeres que han decidido incidir en la vida política de nuestro país; además, dijo, es fundamental continuar trabajando en equipo para combatir diversas prácticas que dañan la construcción de una sociedad equitativa paritaria.

En su intervención, el Fiscal Especiali-



zado para la Atención a Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia mexiquense, Alejandro Rodríguez Martínez, afirmó que la violencia política en su modalidad digital y mediática en contra de la mujer se facilita por anonimato que ofrecen las redes sociales, por lo que las instituciones del estado mexicano tienen la obligación de generar acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar este y cualquier tipo de violencia cometida en contra de la mujer.

Por su parte, la Presidenta del Tribunal del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira, destacó que se debe de garantizar el principio de paridad que establece la ley, además de prevenir, investigar, sancionar y reparar los actos de violencia política en razón de género en cualquiera de sus modalidades, incluida la violencia digital y mediática.

En su participación, la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado comentó que la violencia política contra las mujeres, en su modalidad digital y mediática, ha sido una constante en anteriores procesos electorales, por lo que

consideró importante discutir el tema y crear mecanismos de prevención.

La Consejera Electoral, Sandra López Bringas, quien fungió como moderadora, destacó que en el foro se escucharon reflexiones, aportaciones y retos de buenas prácticas de expertas que, desde su ámbito de competencia, han trabajado permanentemente para fortalecer la participación de las mujeres en los procesos electorales.

Por su parte, la Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria destacó que papel que tiene la Red de Mujeres Electas, una plataforma virtual que incorpora a mujeres que ocupan o están postuladas a algún cargo de elección, para darles acompañamiento y prevenir la violencia política de género.

La Consejera Electoral del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, resaltó que encuentros como estos permiten generar mecanismos que contribuyen a visibilizar y erradicar este tipo de violencia que se ejerce desde medios digitales y que, además, resulta complejo acreditar desde el punto de vista jurisdiccional, a

causa del anonimato desde el que practican estas conductas.

También participó la Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, Denisse Ugalde Alegría quien resaltó que el Poder Ejecutivo cuenta con un modelo de atención integral para los casos de Violencia Política en Razón de Género, por lo que existe una estructura para apoyar a todas las mujeres que sean víctimas y brindarles ayuda en caso de que lo requieran.

En el evento también participaron representantes de partidos políticos, quienes expusieron cómo al interior de sus instituciones se ha abordado, visibilizado y combatido la Violencia Política en Razón de Género.

Puedes consultar las cuentas de las redes institucionales de YouTube y Facebook bajo el usuario IEEM Oficial; en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.